

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ESTADO No. 094 DE 2017

RADICADO No.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS
Exp. No. 88-001-23-31-003-2009-00039-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIO RAFAEL MIRANDA MORALES	NACIÓN – REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	JULIO 13/2017	CUADERNO DEL CONSEJO DE ESTADO FL. No. 735
Exp. No. 88-001-23-31-003-2010-00001-00	REPARACIÓN DIRECTA	FRANCO PIERLEONI	NACIÓN – FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN Y OTROS	JULIO 13/2017	CUADERNO DEL CONSEJO DE ESTADO FL. No. 215

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Diecisiete (17) de Julio de Dos mil Diecisiete (2017). Los anteriores autos se fijan en Estado, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.) Art. 295 del C.G.P

JEAN ETHEL WALTERS ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL